

| MÓDULO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | MATERIA | ASIGNATURA | CURSO                                                                                                                                                                                                                               | SEMESTRE | CRÉDITOS | CARÁCTER |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|----------|
| TEÓRICO-<br>APLICADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | X       |            | 2017-18                                                                                                                                                                                                                             | 2º       | 3        | OPTATIVO |
| PROFESOR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |         |            | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS<br>(Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)                                                                                                                              |          |          |          |
| Dra. María Teresa Ramiro Sánchez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |         |            | María Teresa Ramiro Sánchez<br>Dto. Psicología Evolutiva y Educación.<br>Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC).<br>Despacho 347 (Planta 1)<br>E-mail: <a href="mailto:sramiro@ugr.es">sramiro@ugr.es</a> |          |          |          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |         |            | HORARIO DE TUTORÍAS                                                                                                                                                                                                                 |          |          |          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |         |            | Jueves: 9 a 15.00h.                                                                                                                                                                                                                 |          |          |          |
| MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |         |            | OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR                                                                                                                                                                                          |          |          |          |
| Máster Oficial de Psicología Jurídica y Forense                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |         |            |                                                                                                                                                                                                                                     |          |          |          |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |         |            |                                                                                                                                                                                                                                     |          |          |          |
| - Ninguno.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |         |            |                                                                                                                                                                                                                                     |          |          |          |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |         |            |                                                                                                                                                                                                                                     |          |          |          |
| La valoración de la peligrosidad es parte importante del trabajo de psicólogos clínicos y forenses. Por ejemplo, en el ámbito forense estas evaluaciones se llevan a cabo con frecuencia antes de dar el alta a pacientes en hospitales psiquiátrico-forenses, cuando se determina que reclusos se pueden beneficiar de la libertad condicional, o del tercer grado, o de tratamiento en la comunidad como alternativa a sentencias carcelarias. En España, según el anteproyecto de ley orgánica por la que se modifica la ley 10/1995, de 23 de Noviembre, del código penal, las medidas de seguridad se fundamentaran en la "peligrosidad" del autor. De esta manera, el condenado podría ser sometido a una medida de seguridad como la libertad vigilada o la "custodia de seguridad" una vez haya cumplido ya su condena. En el ámbito de la psicología forense se ha pasado de utilizar el concepto de "peligrosidad" al de "valoración de riesgo". El concepto de "peligrosidad" continúa siendo un concepto jurídico pero clínicamente tiene poca validez empírica. Frecuentemente, la decisión más importante que tiene que tomar el clínico no es determinar el grado de riesgo, sino hasta qué punto ese riesgo puede ser manejado o controlado en la sociedad y bajo qué tipo de tratamiento o supervisión. Este curso cubrirá los principios generales de la evaluación y el manejo del riesgo de violencia, sus perspectivas históricas, diferencia entre métodos actuariales y de juicio clínico estructurado, factores dinámicos versus factores estáticos de riesgo, y |         |            |                                                                                                                                                                                                                                     |          |          |          |



revisión de los instrumentos más comúnmente utilizados con especial énfasis en la última versión (V3) del instrumento HCR-20 (Historical-Clinical and Risk Management). Este curso también revisará la valoración del riesgo de violencia sexual y contra la pareja. Finalmente, en el curso se revisarán casos prácticos y proveerá principios generales de formulación de casos, desarrollo de informes y lenguaje óptimo para comunicar niveles de riesgo.

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

##### GENERALES

CG1. Adquirir conocimientos aplicados, avanzados y especializados en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

##### ESPECÍFICAS

CE9. Aprender los modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.

CE11. Adquirir las habilidades necesarias para la intervención en situaciones de diversa índole (catástrofes, peligrosidad, emergencias, violencia, carcelarias, etc.) y con los diferentes colectivos, como personas afectadas, familiares y profesionales.

CE12. Aplicar e interpretar las técnicas de evaluación psicológica más utilizadas en el ámbito profesional de la Psicología Jurídica y Forense.

CE15. Adquirir conocimientos aplicados en relación a casos prácticos, de diversa índole, en los diferentes ámbitos de la Psicología Jurídica y Forense.

##### TRANSVERALES

CT2. Razonar críticamente y gestionar la información científica y técnica de calidad.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

##### *El alumno sabrá/comprenderá:*

- Los conocimientos aplicados, avanzados y especializados en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.
- Cuáles son los modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.
- Cómo intervenir en situaciones de diversa índole (catástrofes, peligrosidad, emergencias, violencia, carcelarias, etc.) y con los diferentes colectivos, como personas afectadas, familiares y profesionales.
- Aplicar e interpretar las técnicas de evaluación psicológica más utilizadas en el ámbito profesional de la Psicología Jurídica y Forense.
- Los conocimientos aplicados en relación a casos prácticos en los diferentes ámbitos de la Psicología Jurídica y Forense.

##### *El alumno será capaz de:*

- Razonar críticamente y sabrá gestionar la información científica y técnica de calidad.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

- Introducción a la psicología de la violencia.
- Tipos de violencia.
- Relación entre la violencia y la enfermedad mental.
- Del concepto de peligrosidad al de riesgo de violencia: Perspectivas históricas.
- Distintas aproximaciones a la evaluación del riesgo de violencia.
- Riesgo de violencia vs. riesgo de reincidencia criminal.
- Instrumentos: HCR-20 V3.
- Otros instrumentos: SARA, RSVP.
- Introducción al modelo de R-N-R de valoración de reincidencia criminal.
- Elaboración de informes.
- Casos prácticos.

#### BIBLIOGRAFÍA

Andrés- Pueyo, A. & Redondo Illescas, S. (2007). Predicción de la violencia: entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 157-173.

Andrés-Pueyo, A. *Peligrosidad Criminal: Análisis Crítico de un Concepto Polisémico*. Trabajo realizado en el seno del proyecto PSI2009.13265 del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

Andrés-Pueyo, A., López, S., & Álvarez, E. (2008). Valoración del riesgo de violencia contra la pareja por medio de la SARA. *Papeles del Psicólogo*, 29(1), 107-122.

Andrés-Pueyo, A. & Echeburria, E. (2010). Valoración del riesgo de violencia: instrumentos disponibles e indicaciones de aplicación. *Psicothema*, 22(3), 403-409.

Guy, Laura. S., Packer, I., & Warnken, W. (2014). Assessing risk of violence using structured professional judgment guidelines. *Journal of Forensic Psychology Practice*, 12, 270-283.

Douglas, K. S. & Skeem, J. L., (2005). Violence risk assessment. Getting specific about being dynamic. *Psychology, Public Policy and the Law*, 11(3), 347-383.

Kropp, Randall, P. (2008). Intimate partner violence risk. *Violence and Victims*, 23(2), 202-220.

Coding Sheet Female Additional Manual (FAM). Additional guidelines to the HCR-20 for women.

Fact Sheet. FAM. [http://www.violencebywomen.com/\\_files/Factsheet%20FAM%20English%20June%202013.pdf](http://www.violencebywomen.com/_files/Factsheet%20FAM%20English%20June%202013.pdf)

#### ENLACES RECOMENDADOS

<https://www.giffrinc.com/> (Global Institute of Forensic Research)

<http://www.macarthur.virginia.edu/risk.html> (McArthur Research Network on Mental Health and the Law)

<http://www.concept-ce.com/free-resources/> (CONCEPT free resources)

#### METODOLOGÍA DOCENTE

La materia utiliza una metodología de enseñanza-aprendizaje activa y participativa, compuesta principalmente por:

- Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).
- Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).
- Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.
- Aprendizaje orientado a proyectos.
- Enseñanza Virtual.

Las actividades formativas propuestas guardan relación con las competencias especificadas en el master y son la siguientes:



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

| ACTIVIDADES FORMATIVAS.                                                                                            | Horas | Presencialidad % |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------------------|
| Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).                                                               | 30    | 0                |
| Actividades de estudio.                                                                                            | 15    | 0                |
| Contenidos teóricos a través de materiales didácticos y lecturas seleccionadas (disponibles en plataforma online). | 20    | 0                |
| Lectura, análisis y reflexión del material teórico-aplicado (disponibles en plataforma online).                    | 5     | 0                |
| Tutorías online.                                                                                                   | 5     | 0                |

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

El sistema de evaluación se basa en la **Normativa reguladora de los estudios de máster universitario de la Universidad de Granada** (Aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015) y en la **Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada** (Aprobado en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016; la cual *modifica la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013*).

| Criterios                                                        | Puntuación       |
|------------------------------------------------------------------|------------------|
| Examen escrito (prueba objetiva tipo test, y de respuesta corta) | 3                |
| Presentación de trabajos y/o proyectos.                          | 7                |
| <b>Total</b>                                                     | <b>10 puntos</b> |

**Nota.** En virtud del cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/1999, de 13 de diciembre) aquel alumno que no desee que sus calificaciones sean publicadas en el tablón, deberá ponerlo en conocimiento al profesor de la asignatura a través del correo institucional de la UGR.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

**OBSERVACIONES.** Materia impartida de forma virtual todos los contenidos (3 ECTS).



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**